



## **La política estatal del peronismo ante el exilio chileno: el caso de la atención a los asilados en la Embajada argentina en Santiago tras el Golpe de 1973**

María Lucía Abbattista

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

(UNLP-CONICET, Argentina)

[mlabbattista@gmail.com](mailto:mlabbattista@gmail.com)

Autoriza publicación

### **Introducción: Septiembre de 1973 en el Cono Sur**

El 11 de septiembre de 1973 la Junta Militar conducida por el General Augusto Pinochet llevó adelante un golpe de Estado en Chile contra la novedosa experiencia de la “vía chilena” al socialismo puesta en marcha por la Unidad Popular. A pesar de todos los antecedentes que uno podría mencionar en clave analítica, tras una larga serie de maniobras de presiones sociales, económicas y asonadas militares en los meses previos, como la del 29 de junio llamada el Tanquetazo o Tancazo, el golpe que triunfó sacudió como acontecimiento al mundo entero.

La muerte (fuera suicidio o asesinato) de Salvador Allende durante el bombardeo a La Moneda, las detenciones clandestinas y los fusilamientos públicos en las primeras semanas, con el cierre total de las fronteras y la fragmentaria difusión de información certera sobre lo que estaba sucediendo en Santiago, Concepción y el resto del país, produjo movimientos de respuesta solidaria espontáneos en numerosos países, dentro y fuera del espectro socialista.

Por el interés que había presentado tanto para simpatizantes como para detractores, el proceso chileno de la Unidad Popular había estado ubicado en el centro del debate político mundial entre 1970 y 1973. Por eso, fueron miles los exiliados políticos de otros procesos, combatientes y militantes de distintas partes del globo, que llegaron con tareas o por propia cuenta para ser testigos o protagonistas de lo que allí se vivía y proyectaba, como décadas atrás se habían acercado a Guatemala o a Cuba.

Además, desde el triunfo electoral de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1970 y a pesar de las pronunciadas diferencias que se fueron formulando en las caracterizaciones de la Unidad Popular, de su programa y ante sus medidas concretas, era hegemónica la interpretación que postulaba que, en Chile, estaba en juego no solo la suerte de su pueblo, sino del conjunto de las organizaciones revolucionarias latinoamericanas, por el vuelco que esta victoria había implicado en la correlación de fuerzas regional e internacional y por el nuevo horizonte de expectativas que se abría para quienes apostaban tanto por el socialismo como por más aire para las iniciativas de los llamados “países no alineados”.

En las conversaciones de Régis Debray con Allende, registradas durante su visita a Chile en 1971 y difundidas internacionalmente por medio de un libro llamado precisamente *Conversaciones con Allende* y un documental titulado *Compañero presidente*, el intelectual francés dejó testimonio de esta interpretación. Para Debray la existencia del gobierno de la Unidad Popular en Chile significaba:

“el fracaso, después de 12 años, del bloqueo por el cual el imperio yanqui quería asfixiar a Cuba y, más que todo, aislarla del continente latinoamericano; es una experiencia histórica nueva con un poder de incitación considerable, ya que pone a prueba la construcción del socialismo en una sociedad que por sus condiciones muy particulares escapa de hecho al subdesarrollo político; es también – ventaja subalterna, pero no despreciable – un lugar de acogida para los revolucionarios exiliados o perseguidos. Aún si los chilenos no se dieron cuenta, lo que pasa -o lo que no pasará - en Chile interesa fundamentalmente a toda América Latina. El desenlace de esta partida peligrosa marcará – para bien o para mal – una etapa en la lucha de clases internacional, un hito en la Revolución Continental armada. De la suerte que correrá finalmente esta “revolución sin fusiles”, como se la ha llamado provisionalmente y no sin algún optimismo, depende la suerte de muchos otros fusiles.”<sup>1</sup>

El desenlace negativo de esa partida, produjo que ante la persecución desatada, la mayoría de los referentes y militantes de las organizaciones nucleadas en la Unidad Popular y, también aquellos con otras pertenencias políticas definidos como enemigos por la Junta, pasaran a la resistencia clandestina o intentaran recurrir al asilo diplomático para preservar sus vidas. Sin embargo, el escenario político de la región se encontraba muy convulsionado y no era sencillo elegir un lugar hacia dónde dirigirse.

---

<sup>1</sup> La frase fue tomada del libro de Régis Debray (1971) *Conversación con Allende*. México: Editorial Siglo XXI. P. 8. El documental al que nos referimos, *Compañero presidente*, fue filmado durante la misma visita con la dirección del chileno Miguel Littín y hoy puede encontrarse en Internet en sitios como <http://vimeo.com/47478157>.

Desde mediados de los años cincuenta, el mapa de la región se fue plagando de gobiernos de facto, conducidos por mandos militares alineados con Estados Unidos, que intentaban frenar la expansión de distintas alternativas a la hegemonía norteamericana. Estos gobiernos, en verdad cívico-militares, compartían, más allá de sus singularidades, la adscripción a la Doctrina de Seguridad Nacional para la distinción -en función de la Guerra Fría- de fronteras ideológicas al interior de los Estados, en especial, tras el triunfo de la Revolución Cubana y el impulso que ésta otorgó a numerosas organizaciones en cada país.

Por eso, los golpes y recambios militares que se produjeron en Guatemala y Paraguay desde 1954, Brasil desde 1964, Bolivia desde 1971, son solo algunos ejemplos del genérico anticomunismo puesto en marcha en la región, que englobaba sin mayores distinciones teóricas o metodológicas, el derrocamiento y la eliminación de numerosas formas de apuestas reformistas y revolucionarias (nacionalistas, comunistas, socialistas, etc) y que amenazaba a gobiernos tan disímiles como el de Torrijos en Panamá, Velasco Alvarado en Perú, Allende en Chile o el peronismo, en Argentina.

Si recortamos el análisis específicamente al Cono Sur, hay que tener presente que en Uruguay, el 27 de junio de 1973 se produjo también un golpe a la constitucionalidad. Allí fue él mismo presidente en curso, Juan María Bordaberry, el que disolvió las Cámaras de Senadores y representantes argumentando que en dichas instituciones se enmascaraban acciones delictivas. Esto se resolvió respondiendo a las presiones militares que desde comienzos del año se expresaban con insubordinaciones de distinto grado y habían implicado acuerdos de desplazamiento de funcionarios y nombramientos de mandos militares como parte del gobierno. En las primeras semanas de julio hubo activas resistencias a este proceso, grandes movilizaciones y huelgas, pero éstas no lograron torcer la dirección del proceso.

En el caso de Argentina, que aquí nos concierne especialmente, durante el mes de septiembre de 1973 se encontraba gobernando Raúl Lastiri, yerno de José López Rega quien fuera Ministro de Bienestar Social y mano derecha de Juan Domingo Perón. El país estaba atravesando una inestable apertura democrática a partir del retorno del peronismo al gobierno, el 25 de mayo de 1973. El presidente electo en el mes de marzo, Héctor Cámpora, duró solo 49 días al frente del Poder Ejecutivo. Al comenzar

septiembre, se podría decir que la mayoría de las energías políticas estaban puestas en la campaña electoral de la fórmula Juan Domingo Perón- María Estela Martínez de Perón. Las elecciones habían sido convocadas para el domingo 23 y, a pesar de los ya claros desencuentros entre los diferentes sectores del Movimiento Peronista, el retorno de Perón al gobierno era todavía el principal eje aglutinante<sup>2</sup>.

La tercera presidencia de Perón comenzó formalmente el 12 de octubre de 1973 y culminó con su muerte el 1º de julio, aunque sin dudas fue una figura fundamental de la política argentina antes y después. Como señalaron Sigal y Verón, durante el exilio de Perón:

“la voluntad del líder de mantener, pese al alejamiento físico, el control del movimiento peronista (y, a través de éste, de la situación política argentina) conjunto al establecimiento de un complejo dispositivo de comunicación hecho de diferentes tipos de mensajes, mediaciones y representantes, que constituyen una suerte de materialización de la circulación del discurso político, circunstancia sin duda excepcional dentro de la historia de un movimiento político en la época contemporánea, y que dio lugar al funcionamiento de lo que tal vez se pueda describir como eficacia a distancia”<sup>3</sup>.

Las divergencias entre las expectativas revolucionarias de importantes sectores de la Juventud Peronista y la pretensión de Perón y los núcleos de la Confederación General de Económica (CGE) y de la Confederación General del Trabajo (CGT) que, con diferentes agendas, coincidían en desmovilizar y generar condiciones de relativa estabilidad económica y social (el llamado “Pacto Social”), estructuraban uno de los principales conflictos del período en este país. Esto estaba estrechamente relacionado con los siete años previos de dictadura cívico-militar de Onganía-Levingston y Lanusse (la “Revolución Argentina” iniciada en 1966). En esa etapa, con mayor énfasis desde 1969, se conformaron numerosas organizaciones con aspiraciones revolucionarias y repertorios de protesta en casi todos los ámbitos<sup>4</sup>. Además, tras dieciocho años de proscripción, el Partido Justicialista tenía una limitada institucionalización y las disputas que se producían al interior del diverso Movimiento Peronista se pueden ver reflejadas en los cambios de los elencos de gobierno entre mayo y julio de ese año, así como en las

---

<sup>2</sup> Para analizar las diferencias que se manifiestan desde la campaña electoral del verano de 1973, ver: Lenci (1999). Perón fue elegido el 23 de septiembre con el 62% de los votos.

<sup>3</sup> Sigal y Verón (2003) p. 26.

<sup>4</sup> Ver, por ejemplo, las investigaciones compiladas por Alfredo Pucciarelli (1999) sobre la dinámica política en tiempos del Gran Acuerdo Nacional promovido por el General Agustín Lanusse, o la síntesis de Mónica Gordillo (2003) publicada en la colección de la *Nueva Historia Argentina* de Editorial Sudamericana.

purgas a partir de octubre, aunque el hecho que mayor atención haya recibido fuera la llamada “masacre en Ezeiza” el 20 de junio..

Casi en simultáneo con el impacto que produjo el golpe en Chile el 11 de septiembre, hubo otros dos acontecimientos que signaron el contexto político electoral argentino. Por un lado, el 6 de septiembre el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) atacó el Comando de Sanidad del Ejército en Buenos Aires. Por esta acción, a fin de mes fue declarado ilegal en medio de duras condenas gubernamentales contra la actividad guerrillera en general. Por el otro, el 25 de septiembre fue asesinado el Secretario General de la CGT, José Ignacio Rucci, en un operativo que nadie se adjudicó (aunque posteriormente ha sido planteado como acción de Montoneros) y que, a su vez, fue respondido con una escalada de atentados y asesinatos contra locales y militantes de la Tendencia Revolucionaria del peronismo que no menguaron con el paso de los meses, sino que al contrario, se convirtieron en una de las variables regulares del período.

Aquí nos interesa analizar precisamente esa coyuntura porque es en la que se produjo la recepción de más de setecientas personas como asilados en la Embajada Argentina en Santiago de Chile. Para llevarlo adelante nos concentraremos fundamentalmente en el análisis de publicaciones periódicas y prensa de la época y la puesta en diálogo de estas fuentes con investigaciones destacadas sobre el período.

### **Los acelerados y los retardatarios. El peronismo gobernante frente al Golpe**

Tras el Golpe en Chile, se declararon en la Argentina tres días de duelo nacional por Salvador Allende<sup>5</sup> y hubo tratamiento de la situación y repudios en las dos Cámaras del Congreso Nacional. Sin embargo, a pesar de todos los actos y declaraciones multipartidarias, el día 19 de septiembre se reestablecieron las relaciones diplomáticas, y se reconoció al gobierno de facto a partir de la llamada doctrina Estrada<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Anguita y Caparrós (2008). Op.cit. pág. 304

<sup>6</sup> El orden de los Estados que reconocieron a la Junta entre el 11 y el 21 de septiembre fue: Brasil, Guatemala, El Salvador, Uruguay, España, Suiza, Nicaragua, Dinamarca, Austria, Uganda, Portugal, Argentina, Paraguay, Vietnam del Sur, Grecia, Francia, Perú. Luego, tras un silencio completo, en medio de cuestionamientos internacionales por el papel desempeñado en el golpe de estado, Estados Unidos. Para ver su cobertura en la prensa podemos mencionar las notas “Las relaciones argentino-chilenas” en la tapa del diario *La Nación* del 15/08/1973 y “Mantiénense los vínculos con Chile” en la tapa de *La Nación* del 20/9/1973.

La misma noche del Golpe, en la plaza del Congreso, en Capital Federal, y en diferentes puntos del país, se organizaron movilizaciones de repudio. Muchas de ellas fueron conducidas por la coordinadora de organizaciones llamada Juventudes Políticas Argentinas, donde se congregaron militantes de Montoneros, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de las Fuerzas Armadas Peronistas, del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Guerrillero del Pueblo, de las Fuerzas Argentinas de Liberación, del Partido Comunista, del Partido Comunista Revolucionario, de Vanguardia Comunista, entre otras organizaciones, así como manifestantes no organizados, en iniciativas unitarias con pocos precedentes<sup>7</sup>.

Uno de los discursos destacados en esas jornadas fue el que pronunciaron Juan Carlos Añón (por la Juventud Peronista), Patricio Etchegaray (por la Federación Juvenil Comunista) y Leopoldo Moreau (por la Juventud Radical), en Capital Federal. Allí se planteaba, con algo de ombliguismo argentino, pero apuntando a lo regional, que:

“¡Todo este accionar es parte del plan continental que, pisoteando la voluntad popular, intenta Estados Unidos, acompañado por su sirviente brasilero, para sojuzgar a los pueblos de Paraguay, Bolivia, Uruguay y Chile, cercando geopolíticamente a la Argentina!”<sup>8</sup>.

La inmensa mayoría de las fuerzas políticas y gremiales, locales y nacionales, se manifestaron públicamente al respecto. Incluso la Confederación General del Trabajo (CGT) dispuso un paro nacional de actividades de 15 minutos de duración como “adhesión de los trabajadores argentinos al sufrido pueblo chileno y a sus sagrados muertos inmolados en la cruenta lucha librada”<sup>9</sup>. Comunican un punteo de resoluciones entre las que se cuenta:

“Reafirmar el repudio del movimiento obrero argentino a este tipo de actitudes de expropiación ilícita del poder popular que trata de restablecer en Latinoamérica la preeminencia de gobiernos de facto ajenos a la voluntad soberana de los pueblos”<sup>10</sup>.

Las declaraciones de prensa de Juan Domingo Perón caracterizaron la situación en Chile como una “fatalidad para el Continente, que un gobierno elegido por el pueblo,

---

<sup>7</sup> Para una reconstrucción pormenorizada de las repercusiones del golpe en Argentina podemos mencionar el trabajo de Ana María Barletta, Cristóbal dell Unti y Ana Julia Ramírez (2013), “El impacto del golpe chileno en el proceso político argentino”, ponencia presentada en el Seminario “A 40 años del golpe de Estado en Chile. Usos y abusos en la Historia”, inédito, actualmente en prensa.

<sup>8</sup> Discurso citado en Anguita y Caparrós (2008). *La Voluntad*. Buenos Aires, Ed. Booket. Tomo 3. Pág. 299.

<sup>9</sup> “La CGT hará un paro de 15 minutos el lunes en adhesión al pueblo chileno”. En *El Día*. 15/9/1973.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

sea derrocado por fuerzas militares”<sup>11</sup> y responsabilizó tanto al gobierno norteamericano como a “los apurados de siempre” que produjeron allí un “fracaso” de la experiencia:

“Seguidamente se refirió a la actitud del presidente Allende expresando que “es el recurso de quien no encuentra otra salida. Es una actitud valiente de un hombre que tiene vergüenza y se suicida. Lo mismo pasó con Vargas. Algunos no lo pueden resistir”.

--Periodista: ¿Lo interpreta como un fracaso de Allende.

--Perón: Allende no fracasó, porque a él lo hicieron fracasar los apurados de siempre.

--Periodista: ¿Cree que el golpe representa las aspiraciones del pueblo?

--Perón: Ese gobierno militar representa a intereses para nosotros bien conocidos.

--Periodista: ¿Considera que hubo intervención norteamericana en el golpe?

--Perón: no lo podría demostrar, pero creo firmemente que sí, porque como conozco todo este proceso estimo que no puede ser de otra forma. Los comentarios de anteaer sostenían que hubo farra en el departamento de Estado.”<sup>12</sup>.

Este tema de los “apurados” -o los “acelerados” como aparecerá en otras intervenciones- es central porque va a ser una idea-fuerza en todos los discursos de Perón de esta etapa. A medida que avanzaba el mes, el clima político en Argentina se fue tornando cada vez más complejo para las organizaciones revolucionarias. Sus palabras sobre Chile se enmarcaron y confundieron con la reacción contra la toma ya mencionada por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo del Comando de Sanidad:

“No está justificado el temor de quienes piensan que en la Argentina puede volver a producirse lo que ya se produjo en el pasado o que la situación vaya a degenerar en una forma de marxismo como la instaurada en Santiago por Allende, miserable y sangrientamente terminada (...) En la Argentina, el Partido Comunista no es hostil al justicialismo. Al contrario, nos apoya porque hemos dicho en términos muy claros a todos los grupos políticos: las elecciones decidirán quién debe emprender, con funciones de comandante y la colaboración de los demás, los cambios necesarios para que el país se recupere. Creemos en una democracia con fuerzas unidas en torno de un objetivo común para la izquierda y la derecha: reconstruir lo que destruyeron muchos años de mal gobierno (...) [acerca de las guerrillas] es un fenómeno que conocemos muy bien. Las proscibiremos sin piedad. Para mi, todos los delincuentes son delincuentes comunes. Para ellos está la policía, el juicio y la prisión. Hubiera podido recurrir a medios extremosos – agregó- contra los guerrilleros, lanzar contra ellos a la juventud peronista, constituida por más de medio millón de muchachos resueltos y bien organizados, que en menos de una semana los hubieran descubierto y aniquilado uno por uno. Pero no lo hice porque no quiero derramamiento de sangre. Y si hubiera dado esa orden, habría comenzado una caza sin piedad. Prefiero combatir a la guerrilla con la ley”<sup>13</sup>

“Nosotros somos decididamente antimarxistas. Lo sucedido a Allende demuestra que Allende cayó víctima de su sectarismo, de su política tendiente al exceso (...). Estoy seguro de que domaremos a la guerrilla. Chile nos ha enseñado muchas cosas. O los guerrilleros dejan de perturbar la vida del país o los obligaremos a hacerlo con los medios de que disponemos, los cuales, créame, no son pocos. Las vicisitudes chilenas cerraron la única válvula de seguridad de que disponían los guerrilleros argentinos (...) A Cuba le advierto que no haga el juego que hizo

---

<sup>11</sup> En “Perón se refirió a los hechos de Chile” del Diario *La Nación* del 13/9/1973 y en “Perón condenó los sucesos de Chile y habló sobre el atentado a Clarín”. Diario *El Día*. 13/9/1973.

<sup>12</sup> “Perón condenó los sucesos de Chile y habló sobre el atentado a Clarín”. Diario *El Día*. 13/9/1973.

<sup>13</sup> “Perón habló de Chile y la guerrilla” del Diario *La Nación* 22/09/1973. p6. Fragmentos de una entrevista publicada el 21 de diciembre en un periódico de Roma *Il Giornale d'Italia*

en Chile porque en Argentina podría desencadenarse una acción bastante violenta (...) Si la guerrilla insiste sucederá lo que en Santiago, donde la responsabilidad no fue de los militares sino de los guerrilleros”<sup>14</sup>.

### **Santiago ensangrentada. El ingreso a las Embajadas como recurso de supervivencia**

Para septiembre de 1973, se encontraban en Chile militantes políticos de diferentes nacionalidades que habían ido llegando durante el trienio previo, o bien huyendo de la persecución en sus países de origen o bien atraídos por las características originales desplegadas en la experiencia de la Unidad Popular, con su apuesta por una “revolución pluralista, democrática y en libertad”<sup>15</sup>. La cantidad de militantes de diferentes latitudes que se encontraban en Chile al momento del golpe de Estado, y la persecución desatada inmediatamente contra chilenos y extranjeros, dan cuenta de lo entrelazados que se encontraban los proyectos políticos que se estaban disputando en el continente; no tanto, quizás, en el plano institucional pero sí a nivel social.

Los primeros acontecimientos en la Embajada argentina tuvieron lugar mientras en Chile aún existían barricadas, ocupaciones y núcleos de resistencia obrera sin doblegar por los operativos de detenciones y fusilamientos del Ejército; mientras existía expectativa en la capacidad de respuesta del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Partido Socialista contra la avanzada fascista por medio de la lucha armada; mientras se encontraban bloqueados la mayoría de los canales de comunicación e información de Chile con el exterior por orden de la Junta Militar que derrocó a Allende, mientras se aguardaba una contundente condena internacional al golpe que pudiera reponer a la Unidad Popular en el gobierno.

Desde la tarde del 11 de septiembre, en simultáneo con la cacería desatada, se transmitían por radio comunicados oficiales con los listados de las figuras reconocidas que debían entregarse a las autoridades. Unos días después, el 15 de septiembre, la Junta

---

<sup>14</sup> Atribuido también a la entrevista a Perón publicada originalmente en *Il Giornale d'Italia*. Disponible en: Anguita y Caparrós (2008). Op.cit. Pp. 304-305.

<sup>15</sup> Como ya se sabe, algunos de sus postulados, aceleraron polémicas que venían de larga data y que renacieron con fuerza durante 1970-1973 en las izquierdas a nivel internacional: si había o no necesidad de un partido o movimiento único para conducir la transición al socialismo; que no se considerara precondición la ruptura con el orden democrático liberal; que se procurara alcanzar el socialismo cuidando especialmente que fuera con un costo bajo en vidas humanas y sin desorganizar la producción; la apuesta por crear el poder popular pero no de manera antagónica ni independiente de la experiencia del gobierno, sino articulada a partir de ésta.



anunció que habían detectado a más de trece mil extranjeros en situación irregular y los calificó como “en su mayoría extremistas”. El 16 de septiembre exhortaron al país a “denunciar a los ciudadanos extremistas extranjeros que han venido a matar chilenos”<sup>16</sup>.

En esa semana posterior al Golpe, el país fue cerrado completamente al exterior. No se permitió a nadie entrar ni salir. Todas las fronteras y aeropuertos internacionales fueron cerrados, así como fueron cortadas una buena parte de las comunicaciones internacionales. Muchos periodistas extranjeros se encontraban en el país por un seminario de la ONU que se iba a realizar en esos días y fueron quienes, semanas después, amplificaron internacionalmente las denuncias sobre lo que efectivamente estaba ocurriendo. Pero, en la primera semana, se pretendió aislar a Chile y darle solo entidad de rumor a las noticias que lograban difundirse.

Entre las diversas resoluciones que se comunicaron, la Junta tomó la decisión de expulsar del país y entregar a los gobiernos (en su mayoría dictaduras), de donde habían escapado, a muchos exiliados latinoamericanos que vivían en Chile. Exiliados bolivianos que habían tenido que huir de Bolivia después del golpe contra Juan José Torres en 1971; exiliados brasileños con residencia de larga data ya en Chile, exiliados uruguayos que concurrieron a Chile a partir del recrudecimiento de la persecución política en 1972; exiliados argentinos que aún no sentían confianza suficiente en el proceso político democrático abierto en mayo de 1973. Por dar un ejemplo, en menos de un mes trescientos quince refugiados bolivianos fueron devueltos a su país, a la dictadura de Hugo Bánzer. Reforzando esta política, los voceros de la Junta anunciaron, que le aplicarían la pena máxima, es decir, el fusilamiento, a los denominados “extranjeros extremistas” en caso de que se los encontrara portando armas o alguna autoridad estableciera, a posteriori, que así había sido.

Con estas medidas la Junta trató de legitimarse ante la opinión pública local apelando al nacionalismo más retrógrado, insistiendo en que muchos de los simpatizantes de Allende eran “elementos extranjeros” por lo que su gobierno había carecido de legitimidad nacional y que, por lo tanto, había que combatirlos sin tregua en defensa de la patria. Por radio y televisión se lanzó una campaña que proclamaba: “no

---

<sup>16</sup> Samuel León y Lidia Bermúdez (1976). *La prensa internacional y el golpe de Estado chileno*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM. pág. 220.

hay piedad para los extremistas extranjeros que vinieron a matar chilenos. Ciudadanos, corran a denunciarlos a la comisaría más cercana”<sup>17</sup>.

La primera lista que se publicó de extranjeros buscados para interrogatorio comprendía: cuatro mil ochocientos siete bolivianos, dos mil ciento treinta y nueve argentinos, novecientos ochenta y siete cubanos, mil trescientos brasileños y tres mil doscientos sesenta y seis uruguayos, dando cuenta de un despliegue de inteligencia policial y militar que no había cesado en los años previos, durante el aparente compromiso con la Constitución de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.<sup>18</sup>

Este tipo de campañas de persecución permite, en su reverso, tomar dimensión de las redes que efectivamente unían las experiencias políticas y sociales en nuestro continente, de cómo las enseñanzas – procesadas bien o no-elaboradas en un país tenían luego repercusiones en otros por la permanente circulación (voluntaria o involuntaria) de militantes políticos. También permite visualizar la saña con la que se buscó poner fin a ello recurriendo a lo más conservador del nacionalismo decimonónico, la religión y las armas en cada uno de los países.

Una aún incalculada cantidad de personas de nacionalidad chilena y de otras nacionalidades recurrieron al asilo diplomático para escapar de la detención y muerte. En América Latina solo se tenía recuerdos de una gran marea de asilados a Embajadas cuando se produjo en 1954 el golpe de Estado en Guatemala contra el gobierno de Jacobo Arbenz<sup>19</sup>. Por ejemplo, una cifra de ACNUR, que permite tomar dimensión, indica que en 1974 en Lima, Perú, había entre tres mil y cuatro mil chilenos<sup>20</sup>. Las embajadas y residencias de embajadores que más cantidad de asilados recibieron en Santiago fueron la de México y la de Argentina.

Alrededor de setecientas personas ingresaron en la Embajada de México. El embajador mexicano en Chile durante 1973, Gonzalo Martínez Corbalá, ha dejado por escrito las experiencias que vivió en Santiago de Chile y son importantes para

---

<sup>17</sup> Samuel León y Lidia Bermúdez (1976), op.cit., pág. 221.

<sup>18</sup> Samuel León y Lidia Bermúdez (1976), op.cit., pág. 222.

<sup>19</sup> Cuando se produjo la intervención norteamericana y el golpe contra Arbenz en Guatemala, cientos de militantes recurrieron también a la Embajada Argentina para ponerse a salvo, entre ellos el joven Ernesto Guevara.

<sup>20</sup> Otañe y Wright (2002). *La diáspora chilena...*p. 88.

reconstruir las relaciones internacionales de la coyuntura<sup>21</sup>. El contingente que arribó a la Embajada de México estuvo integrado al menos por: ciento veintidós mexicanos, cuatrocientos trece chilenos, cuarenta y nueve brasileños, doce uruguayos, diez colombianos, cuatro venezolanos, cuatro argentinos, cuatro cubanos, tres bolivianos, dos nicaragüenses, dos estadounidenses, un ecuatoriano, un español, un portugués, dos suecos, un suizo, un alemán y cuatro soviéticos, lo que permite dar una idea del panorama. Fue el contingente más numeroso de asilados latinoamericanos que el gobierno de México recibió a lo largo de su historia. Particularmente rica en estas experiencias, la cantidad solo fue superada por los asilados republicanos durante la guerra civil española.

### **El caso de la Embajada Argentina en Santiago**

La Embajada de la Argentina en Santiago de Chile se encontraba ubicada en donde hoy funciona la Residencia del Embajador, en la Avenida Vicuña Mackenna N° 41. La lista elaborada por el entonces Secretario de la Embajada, Félix Córdoba Moyano, sobre la gente que llegó hasta el edificio diplomático argentino solicitando asilo, refugio, o porque fueron expulsados o intimados a abandonar el país, incluye 826 personas, entre los que se encontraban gran cantidad de menores de edad.

El mayor número de asilados simultáneos en la Embajada argentina estuvo en torno a las setecientas personas y ocurrió entre septiembre y octubre de 1973<sup>22</sup>. De aquellas personas que solicitaron asilo o refugio, se sabe que al menos: doscientos treinta chilenas; ciento treinta y dos uruguayas; ciento veintiocho eran argentinas; ciento veintiséis brasileñas; treinta y seis bolivianas; once ecuatorianas; cuatro salvadoreñas;

---

21 Martínez Corbalá, Gonzalo (1998). *Instantes de decisión. Chile 1972-1973*. México, Editorial Grijalbo.

22 Las diferentes fuentes ofrecen esos dos números indistintamente como referencia. Ariel Dorfman en sus trabajos (1998 y 2012) plantea el número de 900. En las notas publicadas por entonces en la prensa uno puede ir registrando el crecimiento de la cifra a medida que transcurren las semanas “300 refugiados en la Embajada Argentina” titula *La Nación* una nota de tapa el día 19 de septiembre de 1973 y cerca de 400 mencionan en “Los asilados que vendrán de Chile” con fecha 28 de septiembre del mismo año.

Las notas periodísticas publicadas con motivo del homenaje realizado por Néstor Kirchner en el contexto de la Cumbre Iberoamericana realizada en noviembre de 2007, mencionan 800 asilados. Sobre el homenaje se recomienda la nota “Memorias del infierno en la Embajada argentina” de Néstor Restivo para Clarín, disponible en:

<http://edant.clarin.com/diario/2007/11/11/elpais/p-00702.htm>

cuatro colombianas; tres españolas; tres peruanas; tres cubanas; dos francesas; una mexicana; una hondureña; una venezolana; una alemana y una polaca.

La mayoría de los testimonios distinguen las diferentes actitudes asumidas por los integrantes del equipo diplomático argentino respecto de la suerte de los asilados<sup>23</sup>. Se mencionan como solidarios y comprometidos al secretario Félix Córdoba Moyano y a Albino Gómez (quienes fueron llamados a retornar a Argentina por la Cancillería conducida por Alberto Juan Vignes, en lo que fue entendido como una reprimenda) y como desentendido, rozando el desprecio, al encargado de negocios, el señor Alberto del Carril.<sup>24</sup> Sin embargo, la prensa del período da cuenta del envío ordenado por Vignes de alimentos y medicinas para atender a la gran cantidad de personas que allí se fueron reuniendo.

Como señalan Lastra y Peñaloza Palma (2014) en su trabajo, es fundamental “desbrozar los sentidos de la solidaridad de Argentina tantas veces renombrada” y para ello hace falta “profundizar en las prácticas políticas de los actores diplomáticos, gubernamentales y estatales que operaron de distintas maneras en el otorgamiento del asilo y en los recibimientos de chilenos en el país”.

La primera oportunidad en que el Gobierno argentino trató oficialmente el tema parece haber sido el 21 de septiembre, 9 días después del Golpe. La prensa da cuenta de una reunión de Gabinete presidida por Lastiri a la que asistieron los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Economía y de Trabajo. En esa oportunidad Vignes expuso sobre diversos aspectos relacionados con la conferencia de los Países no Alineados celebrada previamente en Argelia y luego se consideró la situación de las personas asiladas en la Embajada Argentina en Santiago. Allí se dispuso adoptar una serie de medidas:

- 1) Repatriar inmediatamente a los ciudadanos argentinos alojados en la sede diplomática de nuestro país.
- 2) Sacordar asilo a los ciudadanos chilenos que se encuentren refugiados en la Embajada argentina

---

<sup>23</sup> Para un estudio desde el punto de vista testimonial, recomendamos el trabajo de Soledad Lastra y Carla Peñaloza Palma (2014) presentado en las VII Jornadas de Historia Reciente realizadas en el mes de agosto en la ciudad de La Plata. Aún se encuentra inédito pero es fundamental para pensar esta dimensión.

<sup>24</sup> Para ampliar sobre las concepciones y tradiciones de las relaciones exteriores argentinas durante el período se recomienda consultar el estudio dirigido por Carlos Escudé y Daniel Cisneros titulado *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*. disponible en Internet en el sitio : <http://www.argentina-rree.com/14/14-037.htm>

- 3) Brindar asistencia médica y alimenticia si las circunstancias así lo requirieran, a todos esos ciudadanos”<sup>25</sup>

Uno de los nombres más conocidos entre los que recurrieron al asilo en nuestro país fue el de Ariel Dorfman, mejor dicho Ariel Vladimiro Dorfman Zeicovich, nacido en Argentina pero criado entre Estados Unidos y Chile. Comprometido desde la literatura, los estudios sobre cultura popular y comunicación y la docencia con la experiencia de la Unidad Popular, desempeñaba el cargo de agregado cultural y de prensa de un secretario/ministro de Allende. Dorfman fue introducido en la Embajada, a escondidas, a fines de septiembre y permaneció allí hasta los primeros días de diciembre de 1973. Él ha escrito sobre esa experiencia y de sus textos podemos extraer algunos de los más claros relatos que testimonian la vida cotidiana en la Embajada, lo que él hoy denomina una “crónica desgarradora de una revolución extinguida y el naufragio de sus incondicionales en un recinto donde se podían escuchar, fuera de las murallas que nos protegían, los ecos de la muerte conquistando día y noche la ciudad que hace tan poco había sido nuestra”<sup>26</sup>.

El hacinamiento, sumado a la contradictoria respuesta de la diplomacia argentina respecto de la cantidad de asilados, implicó escenas como la que sigue:

“No tengo una frazada. Cuando llegué, ya era tarde: habían sido repartidas todas a los más de novecientos perseguidos políticos que arribaron antes que yo, y el encargado de Negocios, un sádico llamado Neumann, al que sospechamos de tener simpatías por los nazis, nos ha informado que no hay un ítem en el presupuesto ya recargado para comprar mantas adicionales. Así que un amigo, el Gitano Rodríguez, comparte la suya conmigo.”<sup>27</sup>

Los muros que separa del Chile subyugado aparecen como una tentación dolorosa para quienes se encuentran allí alojados, dando cuenta de cómo continúa la vida en el afuera tan cercano y tan distante, con la exacta “distancia que separa seguridad y muerte”, en palabras del propio Dorfman, al que se acercan para escudriñar el país que acaban de perder.<sup>28</sup>

Dentro de la Embajada, la convivencia diaria entre tanta cantidad de gente fue sostenida a base de esfuerzos y dedicación, en especial respecto de los niños que, con mucha dificultad, se acomodaban a esa reclusión:

---

<sup>25</sup> Sobre refugiados se trató en el gabinete” en: *La Nación* 22/09/1973. p. 10.

<sup>26</sup> Ariel Dorfman (2012). *Entre sueños y traidores. Un streptease del exilio*. Argentina, Seix Barral. P. 33.

<sup>27</sup> Ariel Dorfman (1998). *Rumbo al sur, deseando el norte. Un romance en dos lenguas*. Barcelona, Editorial Planeta. p. 274.

<sup>28</sup> Ariel Dorfman (1998). *Op.cit.*, p. 276.

“Una mujer de mediana edad está parada (...) sin hacer caso de los chillidos de tres pequeños salvadoreños que juegan a pillarse, a los que hemos denominado *los termitas*, porque destruyen todo lo que tocan. Han mordido las piernas del gran piano en el salón de recepción de la embajada, han garabateado graffiti en todas las murallas, han inundado los baños; estamos seguros de que si alguna vez retornan a su patria van a liquidar pronto la dictadura derechista que aflige a El Salvador”<sup>29</sup>

También las memorias de Dorfman destacan a algunas personas en particular por las iniciativas que llevaron adelante para amenizar la estancia. Por ejemplo, una mujer norteamericana, esposa del embajador argentino nombrado durante el mes de octubre, que fue quien le permitió por primera vez realizar llamadas telefónicas a su familia desde la Embajada.

La Embajada argentina, así como la mexicana y otras con gobiernos en principio solidarios, fueron rodeadas y bloqueadas por grupos de diferentes fuerzas armadas y de seguridad chilenas. Diferente fue la situación en la Embajada cubana, porque con ese Estado la Junta había roto relaciones de inmediato y había ordenado que su delegación abandonara el país, quedando sus intereses delegados en la representación sueca.

No existen cifras exactas de la cantidad de personas que fueron asesinadas cuando intentaron traspasar los muros de las diferentes sedes diplomáticas. Dorfman da testimonio de la muerte de un hombre al intentar traspasar la muralla en el caso de la argentina, un hombre del que solo llega a ver dos manos agarradas antes de oír los disparos que lo asesinaron. Lo mismo menciona el investigador Francisco Martorell en una entrevista que le realizaron durante 2007:

"hubo varios tiroteos de Carabineros contra la residencia, sé de alguien engañado por uno de ellos que simuló querer ayudarlo, y a quien fusilaron cuando subía la pared, o familias que arrojaban a sus niños por sobre el muro de la residencia -los recogían adentro con sábanas- y luego saltaban ellos, si podían. La dictadura vino a buscar gente aquí muchas veces".<sup>30</sup>

Cuando quedaban solo ochenta asilados en la Embajada en Santiago, en enero del '74, se produjo, en el interior de la misma, el asesinato del chileno Sergio Leiva Molina, de 27 años. Leiva se hallaba en el jardín y cayó muerto a raíz de los disparos de un francotirador de carabineros apostado en el frente. Por ese caso, que podría haber sido suficiente para que se rompieran relaciones diplomáticas, el gobierno de Juan

---

<sup>29</sup> Ariel Dorfman (1998). Op.cit., p. 360.

<sup>30</sup> “Memorias del infierno en la Embajada argentina” de Néstor Restivo para Clarín, disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2007/11/11/elpais/p-00702.htm>

Domingo Perón solo presentó una protesta y desarrolló una política pragmática de “no hacer olas”<sup>31</sup>. Pocos meses después, en mayo de 1974, tuvo lugar el tristemente célebre encuentro de Perón con Pinochet, en el aeropuerto de Morón, y fue un gesto que no pasó inadvertido para la izquierda local y latinoamericana, que convocó a actividades de repudio.

### **La recepción de los asilados en Buenos Aires**

Por su parte, los exiliados chilenos, brasileños, paraguayos, bolivianos, etc., que fueron llegando a la Argentina y esperaban la atención del gobierno de Juan Domingo Perón (que asumió el 12 de octubre), se encontraron con una “recepción menos que tibia” como narró Horacio González para *La voluntad*.<sup>32</sup> Como bien ha señalado Liliana de Riz, para ese entonces “de la breve experiencia camporista no quedaba sino la nostalgia de los sectores radicalizados de la izquierda” (De Riz 1981:68) tras cuatro meses de adversidades durante el interinato de Lastiri.

La Cancillería comunicó públicamente a fines de septiembre que en poco tiempo comenzarían a recibirse a los asilados en el país. Según esas declaraciones, a los ciudadanos argentinos se los registraría, como era práctica usual, al ingresar al territorio nacional, pero que a los chilenos se les aplicarían las normas de asilo, es decir “no podrán realizar actividades políticas y, además, se estudiará cada caso, para determinarles el lugar de su residencia”<sup>33</sup>. A los de otras nacionalidades se les concedería solo permiso de entrada en tránsito, con destino a su país de origen o donde eligieran.

En simultáneo, la Junta Militar de Gobierno de Chile otorgó los salvoconductos a “320 de las 403” personas que se encontraban asiladas en la Embajada (solo dos días más tarde se hablará de 520 personas). Lo que se destaca en la prensa de las declaraciones brindadas por el encargado de negocios argentino en Chile, Alberto del Carril, es que entre esas personas no había ningún “político de alto vuelo del régimen anterior”<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> “Presentó Argentina una nota de protesta ante el gobierno de Chile”. Diario *El Día*, 7 de enero de 1974. nota de tapa.

<sup>32</sup> Anguita y Caparrós (2008). Pág. 362; “El rechazo a los compañeros de Chile. Esta barbaridad se hace en nombre del peronismo”, *El Descamisado*, Año 1, N° 21, 9 de octubre de 1973, p. 26.

<sup>33</sup> “Los asilados que vendrán de Chile” en *La Nación*. 28/09/1973. Nota de tapa.

<sup>34</sup> “Los asilados en la embajada argentina” en *La Nación*. 29/09/1973, p. 2.

Personalidades reconocidas de la intelectualidad argentina como José María Aricó, Reyna Pastor de Togneri, Gregorio Selser, David Viñas y Rodolfo Walsh, publicaron una solicitada/carta abierta al gobierno de Raúl Lastiri, en el diario Clarín del 30 de septiembre de 1973, exigiendo, entre otras cosas, que se encargara de la situación de los asilados:

“a) que hiciera efectivo el traslado a la Argentina de los asilados en la Embajada argentina en Chile; b) que promoviera acciones para garantizar vida y seguridad de los ciudadanos argentinos presos en territorio trasandino; c) que actuara ante los organismos internacionales para asegurar que el régimen militar chileno respetara la plena vigencia de los derechos humanos; d) que levantara las restricciones del gobierno argentino que limitaban el goce de derechos a los exiliados políticos que estaban en y que llegaran a territorio argentino, extendiendo a todos sin distinción el derecho de asilo y garantizando a todos la residencia legal; y e) que estructurara una política inmigratoria amplia, consecuente con la mejor tradición argentina.”<sup>35</sup>

Los primeros contingentes que arribaron al país trasladados por aviones Hércules de la Fuerza Aérea, estaban conformados por cerca de 100 argentinos que carecían de pasaportes en orden entre sus pertenencias y fueron investigados en el Hotel de Ezeiza. El operativo de recepción y control estuvo a cargo de la Policía Federal, en representación del Ministerio del Interior.

Los chilenos que fueron trasladados a partir del día siguiente fueron recluidos también en el Hotel Internacional de Ezeiza<sup>36</sup> pero por tiempos más prolongados y, como han podido reconstruir Carlos Escudé y Daniel Cisneros, a pesar de las solicitadas difundidas en la prensa requiriendo la intervención personal de Perón para resolver su suerte, no tuvieron contestación oficial.

Hubo numerosas interrupciones y los asilados fueron llegando en cuentagotas durante las semanas siguientes. Los trascendidos atribuían estas interrupciones las dificultades de la Policía Federal para identificar a más de 100 personas por día, “sobre todo debido a que en algunos casos se trata de individuos considerados peligrosos por su militancia política, a lo que se suma el prolongado tiempo que, en ocasiones, han estado ausentes del país”<sup>37</sup>. Tal cual se puede observar con este caso, no solo se presentaron todo tipo de trabas administrativas sino que cada uno de los que ingresaron desde Chile fue privado ilegalmente de la libertad y sometido a interrogatorios policiales por parte

---

<sup>35</sup> “Solicitada. Al Gobierno argentino”, *Clarín*, 30 de septiembre de 1973, p. 12. citada en: Carlos Escudé y Daniel Cisneros (2000). *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*. disponible en Internet en el sitio : <http://www.argentina-rree.com/14/14-037.htm> ;

<sup>36</sup> “Comenzó ayer la llegada de los asilados en Chile” en *La Nación*. 1/10/1973. tapa.

<sup>37</sup> *Ibidem*.



de las autoridades de la Dirección de Migraciones. A partir de esos interrogatorios se conformaron legajos de inteligencia que fueron difundidos por la Policía Federal a todas las Fuerzas Armadas y de Seguridad de nuestro país y de la región, que sirvieron de base a la represión de la que muchos de ellos fueron víctimas en los años siguientes. Hoy, esos legajos se encuentran disponibles para el acceso (con medidas de protección de los datos personales) en el Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, gestionado por la Comisión Provincial por la Memoria, en la ciudad de La Plata, Argentina.

A comienzos de noviembre se llevó adelante una conferencia de prensa con algunos argentinos que habían retornado de Chile en la que el Diputado argentino por la Alianza Popular Revolucionaria Hector J. Sandler pidió al gobierno una definición respecto de la aplicación del derecho de asilo en relación con los refugiados chilenos. Allí denunció que personal de la Policía Federal detuvo en Ezeiza a personas que regresaban de Chile sin que existieran motivos declarados y que iba a interponer recursos de habeas corpus por ellos. Otro orador, el ingeniero Jorge Oteiza, planteó que Argentina, de hecho, estaba renegando del derecho al asilo y no se podía ser cómplice de ello, pero rescató la actitud de la embajada argentina de abrir sus puertas a los perseguidos porque ello había sido muy importante para salvar sus vidas<sup>38</sup>. A ellos se sumaron para la presentación de hábeas corpus otros profesionales pertenecientes a la Asociación Gremial de Abogados. Sobre esa acción podemos conocer que allí se planteaba:

“expresa la presentación que los asilados obtuvieron los salvoconductos y que parte del grupo está en el Hotel Internacional de Ezeiza y otras personas fueron sacadas del lugar por personal policial, sin destino públicamente conocido. En el Hotel de Ezeiza, señala, hay niños de corta edad, mujeres en estado de embarazo y enfermos sin asistencia médica, que personal policial negó la recepción de alimentos acercados al lugar y que las autoridades no procuraron el mínimo indispensable para su asistencia. El haberles concedido el asilo – dicese- coloca a esas personas bajo la protección de la Constitución Nacional y la decisión de mantenerlas incomunicadas y privadas de la libertad resulta violatoria de preceptos constitucionales. Además, afirmase, están amparadas por el Tratado de Montevideo de 1933 y la Declaración de Derechos Humanos de la UN, de 1948

Pídese se solicite al Ministerio del Interior si esas personas están aún detenidas; si es así, por orden de qué autoridad y en virtud de qué disposición legal y –producido el informe y de no mediar razones jurídicas que lo justifiquen y la detención fuera arbitraria – ordene el juzgado su inmediata libertad”<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> “Se reanuda hoy el ingreso de asilados” en *La Nación*. 2/10/1973. p. 6.

<sup>39</sup> “La interrupción de la llegada de asilados” en *La Nación*. 3/10/1973.

A través del trabajo de las investigaciones de Carlos Escudé y Daniel Cisneros, hemos podido conocer que recién el 17 de octubre de 1973

“el juez federal, Miguel Inchausti, hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por 112 asilados chilenos alojados en el Hotel Internacional de Ezeiza, ordenando su libertad inmediata. Asimismo, Inchausti cuestionó al jefe de la Policía Federal, general Miguel A. Iñiguez, por privación ilegítima de la libertad. Pero este fallo judicial no fue obedecido por las autoridades de la Dirección de Migraciones, que haciendo caso omiso de lo dispuesto por el juez Inchausti, dieron un plazo de 24 horas a los asilados chilenos para abandonar el país.”<sup>40</sup>

Semanas después del arribo de los primeros contingentes, el Gobierno argentino en una muestra de mayor hostilidad aún instó a que aquellos chilenos que decidieran quedarse en Argentina tenían que aceptar ser confinados en las provincias del nordeste del país<sup>41</sup>. Una importante cantidad de los asilados consiguió el reconocimiento, vía Naciones Unidas, del status de refugiados políticos en otros países<sup>42</sup>. Pero a pesar de ese aparente resguardo, en conversaciones con la ciudadana chilena Beatriz Torres<sup>43</sup>, pude saber que parte del grupo que fue confinado en Misiones, cuando consiguió autorización para partir rumbo a Cuba, fue escoltado por guardia militar en Argentina, trasladado en un avión militar sin ninguna comodidad, en las peores condiciones de salubridad y seguridad, como si estuvieran detenidos, hasta que llegaron a Perú.

## Conclusiones

Pasaron treinta y cuatro años para que el Estado Argentino reivindicara a los asilados y a quienes formaron parte del cuerpo diplomático que dio resguardo y trabajó por la supervivencia y el refugio para los cientos de solicitantes. Donde funcionó la Embajada, en las puertas de la actual Residencia del Embajador, Néstor Kirchner colocó una placa en noviembre de 2007 que reza:

“En este predio, donde funciona la residencia del Embajador de la República Argentina en Chile, se asilaron durante varios meses centenares de ciudadanos chilenos y de otros países que fueron

---

<sup>40</sup> Escudé y Cisneros (2000). Op. Cit ; y “Continúa sin aclararse la situación de los refugiados de Chile en Ezeiza”, *La Opinión*, 7 de octubre de 1973, p. 12.

<sup>41</sup> “Consideró el gabinete la situación de los refugiados chilenos, que serían confinados en el interior del país”, *La Opinión*, 6 de octubre de 1973, p. 20.

<sup>42</sup> Se entiende como refugiado a una persona que “debido a un temor legítimo de persecución por su raza, su nacionalidad, sus ideas políticas o su calidad de miembro de algún grupo, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede, o debido a tal temor, no quier servirse de la protección de ese país”. Extracto tomado por Ariel Dorfman de un documento de la ONU de 1951. Dorfman (1998) p. 321.

<sup>43</sup> Asilada en la Embajada argentina en Santiago, hoy reside en la ciudad de México y es directora del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA) con sede en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

víctimas de persecución política a partir del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 contra el gobierno democrático del Sr. Presidente Salvador Allende.

Conmemoramos aquellas jornadas reivindicando el compromiso de los pueblos chileno y argentino por la defensa de los valores de la solidaridad, la democracia, la libertad y el respeto de los derechos humanos”

Este reconocimiento, llevado adelante tantos años más tarde, resalta el compromiso de los pueblos pero niega la dinámica política propia de la coyuntura en la que aquellos acontecimientos tuvieron lugar y los conflictos que allí se manifestaron.

La dinámica de la Argentina que aquí intentamos rastrear llevó a que la mayoría de los chilenos y contingentes de otras nacionalidades que escaparon de Chile para salvar sus vidas con nuestro país como destino, partieran en los meses siguientes en busca de lugares más seguros, comenzando así las etapas más prolongadas de sus exilios. Sin embargo, otros asumieron aquí mayores compromisos en espacios político-militares desde 1974 como los de la Junta Coordinadora Revolucionaria que bien ha reconstruido Aldo Marchesi (2008) u organizaciones vinculadas con el peronismo revolucionario.

También es necesario continuar analizando el “cerco”, como llama la investigadora Inés Nercesián, que van creando las dictaduras en el Cono Sur a toda alternativa a la hegemonía política norteamericana así como a las condiciones políticas para la expansión de la coordinación represiva en el Cono Sur, luego conocida como Operación Cóndor, que incluía a la Argentina mientras esta aún atravesaba un gobierno constitucionalmente establecido. Tal vez esta breve reconstrucción nos pueda sumar algunas pistas para continuar con las indagaciones.

## **Bibliografía**

ALBERTI/WEISS/ROA/GALICH/QUIÑONES/MATTELART (1974). *Chile Vencerá*. México: Ediciones Roca (selección de textos de *Casa de las Américas*, marzo-abril 1974).

ALONSO, Jimena y Magdalena CORRADI (2013) “¿Exilio o reorganización? Un análisis de la experiencia del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros en Argentina” En: *Revista Testimonios*. Año 3- Número 3. p. 77-94.

ANGUITA, Eduardo Y Martín CAPARRÓS (2006). *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Booklet. Tomo 3: 1973/1974.

BARLETTA, Ana María, Cristóbal DELL UNTI y Ana Julia RAMÍREZ (2013), “El impacto del golpe chileno en el proceso político argentino”, ponencia presentada en el Seminario “A 40 años del golpe de Estado en Chile. Usos y abusos en la Historia”. Inédito

CALVEIRO, Pilar (2005). *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Norma.

DORFMAN, Ariel (1998). *Rumbo al sur, deseando el norte. Un romance en dos lenguas*. Barcelona, Editorial Planeta.

----- (2012) *Entre sueños y traidores. Un streptese del exilio*. Argentina, Seix Barral.

FRANCO, Marina (2012) *Un enemigo para la nación. orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GAUDICHAUD, Frank (2004). "El gobierno de Salvador Allende y la lucha por el "poder popular" (1970-1973)". En: *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970-1973*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

GILIO, María Ester (1974). "Los desterrados. Informe sobre la inmigración en la argentina 2. paraguayos, uruguayos y brasileños" En: *revista Crisis* n° 19. Noviembre.

GOICOVIC DONOSO, Igor (2005). "El internacionalismo proletario en el Cono Sur. La Junta Coordinadora Revolucionaria, un proyecto inconcluso". Ponencia en las II Jornadas de Historia política de Chile. Universidad de Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/goicoi/goico0007.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0007.pdf)

GORDILLO, MONICA (2003) "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973" En JAMES, Daniel. *Nueva Historia Argentina tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

LASTRA, Soledad y Carla PEÑALOZA PALMA (2014) "El asilo chileno en la embajada argentina: memorias en tensión". inédito.

LEÓN, Samuel y BERMÚDEZ, Lilia (1976). *La prensa internacional y el golpe de Estado chileno*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM.

MARCHESI, Aldo (2008) "Geografías de la protesta armada, guerra fría, nueva izquierda y activismo transnacional en el cono sur, el ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria (1972-1977)". Actas de Jornadas de: *II Jornada Académica Partidos Armados en la Argentina de los Setenta. Revisión, interrogantes y problemas* (CEHP-UNSAM). Disponible en: [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/2j\\_marchesi.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/2j_marchesi.pdf)

----- (2011) "Entre la 'vía chilena' y la 'revolución continental'. Exiliados como sureños en el Chile de la Unidad Popular (1970-1973)" En: actas de las *III Jornadas de Historia Política*, Montevideo, UdelAR.

MARKARIAN, Vania.(2006) *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos*, Montevideo, Ed. La vasija.

MARTINEZ CORBALÁ, Gonzalo (1998) *Instantes de decisión. Chile 1972-1973*. México, Editorial Grijalbo.

MIRES, Fernando (1988). "Chile: la revolución que no fue" En: *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. Mexico: Siglo XXI editores.

NERCESIAN, Inés (2013) "El cerco de las dictaduras en el Cono Sur: Brasil, Uruguay y Chile" en: *Revista Outros Tempos*, vol. 10, n.16, p. 155-170.

----- (2013) *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*, CLACSO, Flacso Brasil, IEALC, Buenos Aires.

OÑATE, Rody y WRIGHT, Thomas (2002). *La diáspora chilena. A 30 años del golpe militar*. México, Editorial Urdimbre.

PUCCIARELLI, Alfredo (Comp.) (1999) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: EUDEBA.

SIGAL, Silvia y Eliseo VERÓN (2003) *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: EUDEBA.

SLATMAN, Melissa (2009) “Revisando una hipótesis: las relaciones entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y la estructuración de la Operación Cóndor (1972-1978)”. Ponencia del IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina. Disponible en: <http://www.historiaoralargentina.org/attachments/article/eho2009/Memoriaydictadura/Slatman-Melisa.pdf>

SOLIZ RADA, Andrés (1975) “Geopolítica en América Latina: ¿Peligro de guerra en el cono sur?”. En: *revista Crisis* n° 28. Agosto.

TOURAINÉ, Alain (1974). *Vida y muerte del Chile popular*. Mexico. Siglo XXI editores.